

Seguridad
para
todos



REUNION ORDINARIA N° 05 -2018
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO - REGION DE LOS RIOS

Fecha 25 de Junio de 2018 Lugar Municipalidad

Hora Inicio 15:10 horas Hora Termina :16:20 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión, dejando constancia, que según lo informado por el secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada mediante Oficio 673-2018 de fecha 15 de Junio del presente año, dirigida a Sres. Concejales Yubany Carrasco y Eduardo Uribe; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería, Representantes de SENAME y SENDA de Los Ríos; Juan Castillo, Sergio Gajardo y Patricio Norambuena representantes del COSOC, Gabriela Avendaño Directora de DIDECO y Secretario Municipal de la Municipalidad de LANCO

Los consejeros asistentes a la presente reunión fueron :

Minerva Navarrete en representación del Alcalde

Claudio Mansilla- Representante de Intendencia

Eduardo Uribe - Concejales Lanco

Sergio Gajardo - COSOC

Jimena Mendez J - Gendarmería

Francisco Sanchez - Subcomisario Carabineros de Lanco

Juan Alvarado Yefi - Representante de SENAME

Bernardo Delgado - Representante de SENDA

Hugo Cárdenas Funcionario Municipal, Secretario Técnico del Consejo

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Gabriela Avendaño - Directora de Directora de DIDECO

Alexis Pérez - Sub comisaría de Lanco

Juan José Vallejos - Programa SENDA PREVIENE - LANCO

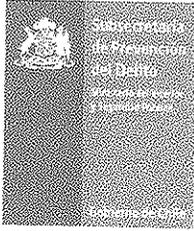
Ingrid Salazar Vargas- Programa SENDA PREVIENE

Maritza Haro- Coordinadora Centro de la Mujer

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la titular Sra. Rosa Tapia Poblete

TABLA

- 1 Presentación de Diagnostico de SENDA
- 2 Informe de Reunión de Consejo Regional de Seguridad
- 3 Revisión de las actividades comprometidas en el Plan Anual 2018
- 4 Varios



Seguridad
para
todos



1 PRESENTACIÓN DE DIAGNOSTICO DE SENDA

El representante de SENDA Don Bernardo Delgado, presenta un diagnostico referido al tema de alcoholismo y drogadicción, haciendo hincapié en los siguientes tópicos tanto a nivel Regional como comunal.

A nivel Regional :

- Evolución de prevalencia en consumo de alcohol en los Ríos
- Evolución de prevalencia en consumo de marihuana en los Ríos
- Evolución de prevalencia en consumo de cocaína en los Ríos
- Evolución en facilidad de acceso a marihuana – pasta base y cocaína en los Ríos
- Evolución en percepción de problemas en el barrio o residencia

A nivel comunal

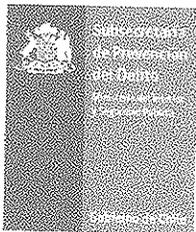
- Objetivos del diagnostico
- Diagnostico en base a cuestionario aplicado a la comunidad
- Caracterización de la comuna respecto del consumo de alcohol y otras drogas

Se deja constancia que el Sr Delgado ha entregado su informe en detalle, incluyendo estadísticas e información actualizada

2 INFORME DE REUNIÓN DE CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD

Don Claudio Mansilla , en su calidad de miembro del Consejo Regional de Seguridad, informa a este consejo comunal respecto de los principales temas abordados en la reunión regional y los aspectos de mayor relevancia a tener en consideración :

- En términos generales, los Consejos Comunales están instalados y trabajando en buena forma
- Respecto de las actividades que realice el Comité Regional de Seguridad en cada comuna, serán canalizadas y coordinadas a través de la mesa de cada Comité Comunal de Seguridad
- En la misma reunión , se aprobó el PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (PRSP), en base a la información entregada por los servicios públicos. Para el próximo año (2019) el Plan se confeccionara en base a la información entregada por los comités comunales
- Se hizo la tercera mesa regional del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP), se reviso el avance de todas las áreas de trabajo, destacándose el robo en casa deshabitada y robo de vehículos
- Se ha detectado alta presencia de droga en Valdivia y también se desbarató una banda importante; felizmente se han dado pasos importantes en esta materia
- A partir del mes de Julio se instalaran las audiencias ciudadana
- Semestralmente se hará un STOP en las comunas, para que la ciudadanía conozca los servicios policiales
- Con la ONEMI se está estableciendo un plan de seguridad integral, no solo de delincuencia
- YA SE ENVÍO A Alcaldes y Secretarios Técnicos de cda comuna , el primer informe estratégico regional de seguridad



Seguridad
para
todos



- Como comité regional, necesitamos ayuda con el Plan de Denuncia Segura (Fono 6004000101) , la cual llega a una mesa central y de allí se deriva al Ministerio Público con la finalidad de dar respuesta a cada denuncia. Solicitamos ayuda en la difusión de este plan
- El martes 26 de junio se desarrollara una mesa de Seguridad Rural, donde abordaremos principalmente el Abigeato, por ser el tema delictual de mayor connotación en los sectores rurales
- Respecto de las dotaciones de Carabineros en la Región, ya se empezó a resolver asignando dotación y vehículo en Nontuela y Máfil
- Habrá una red de apoyo a los distintos centros si fuese necesario. Se entregaran estadísticas de casos policiales del primer trimestre de 2017 y primer trimestre 2018
- La información mas reservada de Gendarmería puede ser solicitada por el Presidente del Comité
- Cada municipio tiene un Coordinador de Seguridad, los cuales fueron capacitados recientemente a nivel regional, para que puedan cumplir su rol

3 REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPROMETIDAS EN EL PLAN ANUAL 2018

HUGO CARDENAS – SECRETARIO TECNICO : dirige la revisión del avance en el Plan Anual de Seguridad Pública de Lanco, cuya información va entregando cada servicio a cargo de la acción determinada :

EN EL AMBITO DE INFORMACIONES

1.- Generar canales informativos con la ciudadanía, respecto a factores de riesgo en materia de seguridad

Responsable : La Municipalidad a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario,

Período : Marzo a Junio de 2018

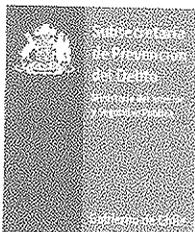
GABRIELA AVENDAÑO - DIDECO: solicita plazo hasta los meses de Septiembre a Octubre , ya que esta esperando los recursos del proyecto de seguridad que ya fue financiado, con los cuales realizaran actividades con las juntas de vecinos u otras organizaciones relevantes , de allí saldrá la información requerida para determinar los factores de riesgo en materia de seguridad

2.- Identificar distintos barrios y/o sectores para generar condiciones y sensación de seguridad en la población

Responsables: Carabineros de LANCO Coordinadamente con DIDECO

Período: Marzo a Junio 2018

GABRIELA AVENDAÑO - DIDECO: señala que se presentó un proyecto al Fondo de Seguridad, orientado a conseguir recursos para el logro de este Objetivo, el que ya fue financiado y se está a la espera de los recursos para iniciar el trabajo con la comunidad a través de las juntas de vecino. De allí se obtendrá la información para realizar la identificación requerida.



**Seguridad
para
todos**



3.- Crear una estrategia comunicacional de Seguridad Publica, de las acciones y programas del Consejo Comunal

Responsable: Municipio de Lanco, a través de su Secretario Técnico

Período: Marzo a Junio 2018

ALEXANDER RUIZ – ENCARGADO DE COMUNICACIONES: Presenta un folleto informativo, solicitando observaciones y/o sugerencias a la mesa del comité, con la finalidad que este sea consensuado por todos y contenga la información representativa del quehacer de este comité

SE hacen observaciones generales, las cuales son recogidas por el funcionario y una vez terminado y reproducido se entregara a la comunidad

EN EL AMBITO PREVENCIÓN:

1.- Realizar jornadas de prevención del consumo de drogas, dirigidos a dirigentes, Centro de Padres, Centros de Alumnos y Profesores.

Responsables : SENDA – PDI y CARABINEROS LANCO

Período : PDI y CARABINEROS Marzo a Julio 2018

SENDA: Marzo a Noviembre 2018

CARABINEROS - SENDA PREVIENE : Dictaron charla sobre Ley 20.000 en colegio Felmer de Lanco; la que se impartirá en otros colegios

SENDA PREVIENE – MUNICIPIO : Se realizó la jornada de Reflexión “LA PREVENCIÓN LA HACEMOS TODOS” el día sábado 23/06/2018

2.- Realizar charlas de prevención de delitos sexuales en establecimientos educacionales municipales y particulares.

Responsable: Policía de Investigaciones PDI- CARABINEROS LANCO

Período : Marzo a Mayo 2018

PDI- CARABINEROS: No hay avances sobre esta línea de acción

3.- Realizar seminarios-talleres para dirigentes vecinales en materia de Seguridad Publica.

Responsables: Municipio a través de DIDECO con CARABINEROS DE LANCO.

Período: Marzo – Abril – Mayo- Junio 2018

GABRIELA AVENDAÑO - DIDECO: El Proyecto de Seguridad se ejecutara los días 11 y 12 de Julio del año en curso ; los resultados de este se informaran en próxima reunión de de consejo de seguridad

4.- Realizar talleres socioeducativos para mujeres jefes de hogar, en el ámbito de prevención de la violencia intrafamiliar.

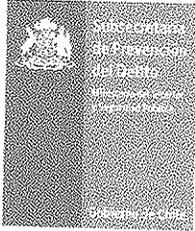
Responsables : Municipio a través del Centro de la Mujer.

Período : Marzo – Abril – Mayo 2018

MARITZA HARO- CENTRO DE LA MUJER : Se han realizado los siguientes talleres, relacionados con violencia y otros

➤ 07/03/2018 : Día internacional de la mujer

➤ 18/06/2018 : funcionarias municipales y mujeres jefas de hogar



**Seguridad
para
todos**



5.- Generar campañas para prevención de consumo de alcohol y drogas, dirigidos a poblaciones y/o barrios objetivos de la comuna.

Responsables : Carabineros Lanco, Municipio a través de sus unidades de DIDECO y DESAM y SENDA.

Período : Marzo a Junio 2018

GABRIELA AVENDAÑO – DIDECO : solicita ampliación de plazo .

EN EL AMBITO DE LA INTEGRACION SOCIAL:

1.- Implementar actividades deportivas recreativas en establecimientos educacionales, orientados al mejoramiento de la convivencia escolar.

Responsables : Municipio, a través de su Departamento de Educación, específicamente con programa extraescolar.

Período : Marzo a Noviembre 2018

SECRETARIO TECNICO :No hay representante de DAEM , No se cuenta con información,

2.- Implementar proyectos comunitarios de protección especializada en drogas dirigidos a jóvenes adolescentes de diversos sectores de la comuna.

Responsables: Municipio, través de sus unidades de DIDECO - SECPLAN y DAEM

Período: Marzo a Noviembre de 2018

GABRIELA AVENDAÑO – DIDECO : Pendiente

EN EL AMBITO EN EL USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS:

1.- Priorizar los sectores y lugares de factores de riesgo que generan los espacios públicos y las oportunidades para generar y/o cometer actos delictivos.

Responsables : integrantes del COSOC - CARABINEROS LANCO y Municipio (DIDECO).

Período: Marzo a Abril 2018

SECRETARIO TECNICO : Pendiente, no hay información

2.- Generar proyectos de mejoramiento de barrios urbanos y de villorrios rurales, tales como alarmas comunitarias.

Responsable: Municipio a través de sus unidades de DIDECO y SECPLAN

Período : Marzo a Noviembre 2018

SECRETARIO TECNICO : Pendiente, no hay información



Seguridad
para
todos



VARIOS

CONCEJAL URIBE :

- Solicita aumentar la fiscalización en las poblaciones, principalmente en el sector del centro de diálisis
- Coordinar reuniones con la Junta de Vecinos Los Ediles
- Motivar el uso y creación de whatsapp vecinal

CARABINEROS :

- Se ha continuado con el patrullaje en el centro y eso ha disminuido los delitos del sector céntrico
- Se consiguió con Gobernación un mayor patrullaje

LAS MATERIAS A TRATAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN SERÁN:

- PRESENTACIÓN DE DIAGNOSTICO DE SENAME (REPRESENTANTE SENAME)
- REVISION AVANCES DEL PLAN ANUAL
 - PRESENTACION DE RESULTADOS DE DIALOGOS PÁRTICIPATIVOS (AMBITO INFORMACIONES)
 - PRESENTACION PROYECTOS SECPLAN (AMBITO DE ESPACIOS PUBLICOS)
- VARIOS

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

